

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**23283** *Anuncio de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda para licitación del contrato del servicio de limpieza en los centros sociales para personas mayores de Proaza, Ciaño, Caborana, Barros, en la hospedería Casa del Mar de Gijón y en la Casa del Mar de Llanes, dependientes de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias, por procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica - Servicio de Asuntos Generales.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Asuntos Generales.
    - 2) Domicilio: Calle Alférez Provisional, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: 33005 - Oviedo.
    - 4) Teléfono: 985 10 65 48 / 985 10 63 54/985 10 65 85.
    - 5) Telefax: 985 10 65 31.
    - 6) Correo electrónico: montserrat.ruizcano@asturias.org, adolfo.castanongarcia@asturias.org.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asturias.es.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Fecha límite de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: SBS/14/16-018.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Limpieza en los Centros Sociales para Personas Mayores de Proaza, Ciaño, Caborana, Barros, en la Hospedería Casa del Mar de Gijón y en la Casa del Mar de Llanes, dependientes de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, seis.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Lote n.º 1: Centro social para personas mayores de Proaza, sito en la carretera general as 228, s/n., lote n.º 2: Centro social para personas mayores de Ciaño, sito en la calle el Pompián, n.º 3, lote n.º 3: Centro social para personas mayores de Caborana, sito en la avenida de Aller, n.º 45, lote n.º 4: Centro social para personas mayores de Barros, sito en la calle Antonio Fernández Rojo, n.º 49, lote n.º 5: Hospedería Casa del Mar de Gijón en fines de semana y festivos, sito en la avenida Príncipes de Asturias, n.º 76, lote n.º 6: Casa del Mar de Llanes, sito en la calle Tomás Gutiérrez Herrero, número 2.
    - 2) Localidad y código postal: Lote n.º 1: 33114 Proaza, Lote n.º 2: 33900 Ciaño, Lote n.º 3: 333684 Caborana, Lote n.º 4: 33930 Barros (Langreo), Lote n.º 5: 33212 Gijón, Lote n.º 6: 33500 Llanes.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses, para una fecha prevista de inicio de 1 de julio de 2014.
  - f) Admisión de prórroga: Una o varias prorrogas por una duración de todas ellas no superior a 12 meses, sin que la duración total de las prorrogas pueda ser superior al periodo de ejecución que resulte de la adjudicación del contrato.

- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90910000-9.
  - 3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: El precio más bajo.
  - 4. Valor estimado del contrato: 222.552 euros.
  - 5. Presupuesto base de licitación:
    - a) Importe neto: 148.368,00 euros.. Importe total: 179.525,28 euros.
  - 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): 5% del presupuesto de adjudicación (IVA excluido).
  - 7. Requisitos específicos del contratista:
    - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): En el caso de que la suma del valor estimado de los lotes a los que licite la empresa sea superior a 200.000 euros las empresas deberán acreditar su clasificación en el Grupo U (servicios generales), subgrupo 1 (servicios de limpieza en general), categoría A., Medios para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica cuando no se exija clasificación y, en cualquier caso, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea o signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo:
      - 1.º) La justificación de la solvencia económica y financiera de la empresa se acreditará mediante informe de una institución financiera sobre la capacidad económica-financiera del licitador para la realización del contrato con referencia expresa al expediente de que se trata y a su importe, entendiéndose que dicho importe se refiere a la totalidad del contrato, al del lote o al de la suma de los lotes a que se licite.
      - 2.º) La solvencia técnica de la empresa se justificará mediante la aportación de una relación de los principales servicios o trabajos de limpieza realizados en los tres últimos años, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se entenderá acreditada la solvencia técnica cuando se hubiera realizado, durante los últimos tres años, al menos un trabajo por importe equivalente al cincuenta por cien del presupuesto de licitación o del presupuesto del lote o del de la suma de los lotes a que se licite (excluido IVA).
  - No obstante, aún cuando no sea exigible la clasificación, la misma en el Grupo U (servicios generales), subgrupo 1 (servicios de limpieza en general), categoría A permitirá al empresario acreditar su solvencia para la celebración del contrato.
  - c) Otros requisitos específicos: Sí, compromiso de adscripción al servicio de los medios personales y materiales siguientes: Los licitadores deberán presentar un compromiso escrito de adscribir a la ejecución del contrato los medios humanos y materiales descritos en el pliego de prescripciones técnicas.
  - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 21 de julio de 2014 hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: En mano o por correo.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
    - 2) Domicilio: Calle Alférez Provisional, s/n. (planta baja).
    - 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.
  - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días desde la fecha de apertura de las proposiciones. Dicho plazo quedará ampliado en quince (15) días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del TRLCSP relativo a las ofertas con valores anormales o desproporcionados.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: La Mesa de contratación se constituirá en la Sala de Juntas de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda.
  - b) Dirección: Alférez Provisional, s/n.
  - c) Localidad y código postal: Oviedo, 33005.
  - d) Fecha y hora: 25 de julio a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo 4.500,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 11 de junio de 2014.

Oviedo, 12 de junio de 2014.- El Secretario General Técnico (P.D. Resolución de 05/07/12, publicada en el BOPA de 13/07/12), Fdo: Pedro Isidro Rodríguez.

ID: A140033866-1